

15. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Sánchez Moyano, Juan José, 75359795 L.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a las campañas de comercialización 2000/2001, 2001/2002, 2002/2003, 2003/2004 y 2004/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia, de fecha 20.10.2005.

Extracto del acto: Trámite de Audiencia por no ser el oleicultor, el explotador de los olivos que tiene incluido en su declaración de cultivo de olivar del término municipal de La Campana.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5-Polígono Hytasa-Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Resolución: plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 24 de noviembre de 2005.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Antonio Rubio Jiménez, 24620058-F.

Procedimiento/núm. expte: 01/29/040/00422/2004, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 23.9.2005.

Extracto del acto: Resuelve el desistimiento a la ayuda de Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Juan Pérez Fernández, 24880259-D.

Procedimiento/núm. expte: 01/29/011/00804/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 23.9.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M7, Ganadería Ecológica, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Diego Pérez Fernández, 24788619-R.

Procedimiento/núm. expte: 01/29/011/00803/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 23.9.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M7, Ganadería Ecológica, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: José Sánchez Sánchez, 25553448-B.

Procedimiento/núm. expte: 01/29/026/00811/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 23.9.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Salvador Gámez Jiménez, 52571616-X.

Procedimiento/núm. expte: 01/29/026/00811/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 23.9.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos, NIF/CIF: José Antonio Guerrero Zorilla, 25048251-D.

Procedimiento/núm. expte: 01/29/079/00516/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 26.8.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

7. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Raquel Gómez Bermúdez, 25587276-Y.

Procedimiento/núm. expte: 01/29/084/00839/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 26.8.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M3, Agricultura Ecológica, campaña 2004

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.*

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital Clínico San Cecilio, Subdirección de Personal, sito en Avenida Doctor Olóriz 16 de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Personal del Hospital Clínico «San Cecilio».

Núm. Expte.: 4921/152/2005.

Interesado: Sandra Triviño Sánchez-Garrido.

DNI: 44.983.101-T.

Ultimo domicilio: Yerbabuena 958 2.º B (Granada).

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: cantidad abonada indebidamente con motivo de haber sido declarada en situación de licencia por enfermedad con fecha 22.8.2005.

Sevilla, 23 de noviembre de 2005.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Adminis-

trativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución núm. 18 de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Contra la presente liquidación podrá interponerse en el plazo de un mes, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería o, en su caso, reclamación económico administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Albareda, 20 (41071 Sevilla).

Núm. Expte.: 0472410875130.

Interesado: Don Manuel Alifa Gómez.

DNI: 24.081.823-H.

Ultimo domicilio: C/ Extremadura, 9 (18140-La Zubia-Granada).

Acto Administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: cantidades percibidas indebidamente por importe de 557,79 euros.

Sevilla, 23 de noviembre de 2005.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.*

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital Clínico San Cecilio, Subdirección de Personal, sito en Avenida Doctor Olóriz 16 de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: recurso de alzada ante el Director Económico-Administrativo del Hospital Universitario «San Cecilio» en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 4921/82/2005.

Interesado: Nohemi Romero Garzón.

DNI: 44.251.584-K.

Ultimo domicilio: Carretera de La Zubia 41 1.º D (Granada).

Acto Administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: cantidad abonada indebidamente en la pasada nómina complementaria de febrero.

Sevilla, 23 de noviembre de 2005.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.